Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 02 OCT. 2015

VISTO:

La resolución CDFHCS Nº 301/15 y la nota CUDAP Nº 7326/2015, sede Trelew; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución del Visto se realizó el llamado a inscripción para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en la asignatura Comunicación Escrita II de la carrera Lic. en Comunicación Social, sede Trelew;

Que por la Nota CUDAP Nº 7326/2015 el coordinador académico de la carrera y la delegación académica a propuesta del Consejo Asesor realizan las propuestas de designación en la cátedra respectiva;

Que no existe impedimento para hacer lugar al pedido de designación;

Que el cargo/punto fue liberado por renuncia del Prof. Adrian Ponze, quien asumió el cargo de Adjunto de la misma cátedra.-

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 10 y 11 de septiembre ppdos.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Designar a la Mg. **Ana Mariel Weinstock, DNI 18.118.174**, para el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en la cátedra **Comunicación Escrita II** de la carrera Lic. en Comunicación Social, sede Trelew, desde 01/10/2015 y hasta el 31/03/2016.-

Art.2º) A los fines presupuestarios el cargo/punto de la presente designación deviene por renuncia del Prof. Adrian Ponze, quien asumió el cargo de Adjunto de la misma cátedra.-

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 407 - 15

mmg.

LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB

Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB